

Bucaramanga, 01 de julio de 2026

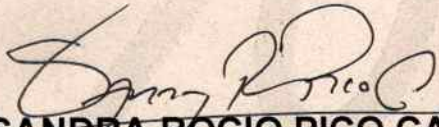
Señores
BANCO DE OCCIDENTE
Bucaramanga

REF: Carta Laboral.

Estimados señores:

Por medio del presente escrito me permito informar que la señora **SANDRA MARCELA TAVERA GÜIZA**, con cédula de ciudadanía número 63.526.169 expedida en Bucaramanga, labora en la Personería de Bucaramanga, desde el 01 de marzo de 2012 hasta la fecha, desempeñando el cargo de Personera Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos, devengando un salario mensual de **Once millones Trescientos Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete Pesos mcte (\$11.309.457,00)**. Su nombramiento fue por resolución y debidamente posesionada.

Cordialmente,



SANDRA ROCIO PICO CASTRO
Secretaria General

Elaboró: Yesica Galvez/ Cps Apoyo
Revisó: Sandra Duran G. Aux Adtvo